

ID 2111-340-LP24



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Unidad de Abastecimiento
Sección Licitaciones

Acta de Evaluación ID 2111-340-LP24
"SUMINISTRO DE GUANTES DE NITRILO DE ALTO RIESGO"

En Santiago con fecha 02 de enero de 2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-340-LP24 denominada **SUMINISTRO DE GUANTES DE NITRILO DE ALTO RIESGO**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°2909 de fecha 05 de diciembre de 2024 que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Karen Ulloa	Enfermera de IAAS
Alexandra Gatica Cádiz	Enfermera de Endoscopia
Maria Jose Sierra López	Enfermera de Esterilización

Llamado a Concurso.

Con fecha 05 de diciembre de 2024, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-340-LP24 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **SUMINISTRO DE GUANTES DE NITRILO DE ALTO RIESGO** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°2909 de fecha 05 de diciembre de 2024.

La Licitación antes señalada se conforma por un ítem con (3) líneas de suministro, según se detalla a continuación:

ÍTEM	LÍNEA N°	CÓDIGO INTERNO H.U.A.P.	INSUMOS	CANTIDAD ESTIMADA 24 MESES
1	1	2252250019	GUANTE NITRILO DE ALTO RIESGO PUÑO LARGO 40 CMT. TALLA S	14.000 pares
	2	2252250018	GUANTE NITRILO DE ALTO RIESGO PUÑO LARGO 40 CMT TALLA M	26.000 pares
	3	2252250023	GUANTE NITRILO DE ALTO RIESGO PUÑO LARGO 40 CMT TALLA L	26.000 pares

Apertura administrativa

Con fecha 16 de diciembre de 2024, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose tres (3) ofertas de los siguientes proveedores:

ID 2111-340-LP24

RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
93.366.000-1	Comercial LBF Limitada
84.609.600-0	MADEGOM SpA
76.768.780-k	NOVOSALUD

Apertura Manual.

Con fecha 18 de diciembre de 2024, se recepciona en formato físico a través de oficina de partes la oferta del siguiente proveedor:

RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
78.233.420-4	HOSPITALIA PRODUCTOS MEDICOS

Con fecha 16 de diciembre de 2024, se recepción Oferta vía correo electrónico del siguiente proveedor:

RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
76.286.670-6	PRONOMED

- Se deja constancia que en las bases de licitación en el numeral 1.4, letra c) **Indisponibilidad técnica del sistema**, parte final, se estipula que las ofertas deben ser entregadas en formato físico en oficina de partes del HUAP. Por lo que la oferta no será evaluada.

Con fecha 11 de diciembre de 2024, se recepcionan muestras de los siguientes proveedores:

RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
77.460.383-2	MEDLINE

- Se deja constancia que el proveedor **MEDLINE**, Rut: **77.460.383-2**, hace envío de certificado de indisponibilidad de plataforma con fecha 16 de diciembre vía correo electrónico y realiza entrega de muestras, pero no hace envío de oferta en formato físico con los documentos solicitados en el numeral 4.2.4.2 **Requisitos de Admisibilidad, letras a), c) y g)**, tal como lo establece el numeral 1.4, letra c) **Indisponibilidad técnica del sistema**, parte final. De las bases de licitación.

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Garantía Seriedad de la Oferta, Anexo N°3A, Anexo N°3B, Anexo N°3C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8 y Anexo N°9, un plazo de entrega no mayor a 48, que oferta por todas las líneas del ítem, presenta las muestras solicitadas y sus fichas técnicas, además sube fichas técnicas al portal www.mercadopublico.cl. traer impreso el Anexo N°9: Acta Entrega de Muestras y Fichas Técnicas, Sube Anexo N°9 Entrega de Muestras, al portal www.mercadopublico.cl. Recepcionado y firmado por el funcionario de la Unidad de Abastecimiento - Sección Licitaciones, cumple con las Especificaciones Técnicas Obligatorias (Anexo N°6) y Aprueba la evaluación de

ID 2111-340-LP24

muestras, determinando así si las ofertas son aceptadas o declaradas inadmisibles y/o desiertas según se detallan a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Garantía Serjeta de la Oferta	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°9	Plazo de entrega no mayor a 48 hrs	Oferta por todas las líneas del ítem	Aprobación de Muestras	Estado de la Oferta	OBSERVACIONES
1	93.366.000-1	Comercial LBF Limitada	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	24 HRS	✓	x	INDAMISIBLE	En evaluación de muestras no cumple con los siguientes atributos: Para la línea 1, numeral 1.1 ya que es talla pequeña no estándar y numeral 1.10 insumo se rompe al probarlo en lavado. Para la línea 2, numeral 1.1 talla pequeña muy ajustado y numeral 1.10 insumo se rompe al probarlo en lavado. Para la línea 3, numeral 1.1 talla pequeña muy ajustado, y numeral 1.10 Delgado se rompe al lavado.
2	84.609.600-0	MADEGORA SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	24 HRS	✓	✓	ADMISIBLE	
3	76.768.780-k	NOVOSALUD	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	24 HRS	✓	x	INDAMISIBLE	En evaluación de muestras no cumple con los siguientes atributos: Para la línea 1, numeral 1.1 no ajustado, no estándar, se cae. Para la línea 2, numeral 1.1 Demasiado grande, se cae. No estándar. Para línea 3, numeral 1.1 Insumo grande, no estándar.
4	78.233.420-4	HOSPITALIA PRODUCTOS MEDICOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	24 HRS	✓	x	INDAMISIBLE	Hace envío de Certificado de indisponibilidad de la plataforma. En evaluación de muestras no cumple con los siguientes atributos: Para la línea 1, numeral 1.10 Se rompió en prueba de lavado. Para la línea 2, numeral 1.1 Talla pequeña. Para la línea 3, numeral 1.10 talla pequeña y numeral 1.10 se rompió en prueba.
5	77.460.383-2	MEDLINE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	✓	x	INDAMISIBLE	Hace envío de Certificado de indisponibilidad de la plataforma, pero no remite oferta en formato físico. En evaluación de muestras no cumple con los siguientes atributos: Para la línea 1, numeral 1.1 Puño estrecho no estándar. Para la línea 2, numeral 1.1 Puño estrecho no estándar. Para la línea 3, numeral 1.1 Puño estrecho no estándar.

- Se rechaza la oferta del proveedor **COMERCIAL LBF LIMITADA**, RUT: **93.366.000-1**, debido a que en evaluación de muestras no cumple con los siguientes atributos:

 - Para la línea 1, numeral 1.1 es talla pequeña no estándar y numeral 1.10 insumo se rompe al probarlo en lavado.
 - Para la línea 2, numeral 1.1 talla pequeña muy ajustado y numeral 1.10 insumo se rompe al probarlo en lavado.
 - Para la línea 3, numeral 1.1 talla pequeña muy ajustado, y numeral 1.10 Delgado se rompe al lavado.

Por ende, la oferta se considera inadmisibles de acuerdo con el punto **4.2.4.2. Requisitos de admisibilidad, letra i)** de las bases de licitación.
- Se rechaza la oferta del proveedor **NOVOSALUD**, RUT: **76.768.780-k** debido a que En evaluación de muestras no cumple con los siguientes atributos:

 - Para la línea 1, numeral 1.1 no ajustado, no estándar, se cae.
 - Para la línea 2, numeral 1.1, Demasiado grande, se cae. No estándar.
 - Para línea 3, numeral 1.1 Insumo grande, no estándar.

Por ende, la oferta se considera inadmisibles de acuerdo con el punto **4.2.4.2. Requisitos de admisibilidad, letra i)** de las bases de licitación.
- Se rechaza la oferta del proveedor **HOSPITALIA PRODUCTOS MEDICOS**, RUT: **78.233.420-4** debido a que en evaluación de muestras no cumple con los siguientes atributos:

 - Para la línea 1, numeral 1.10 Se rompió en prueba de lavado.
 - Para la línea 2, numeral 1.1 Talla pequeña.
 - Para la línea 3, numeral 1.10 talla pequeña y numeral 1.10 se rompió en prueba.

Por ende, la oferta se considera inadmisibles de acuerdo con el punto **4.2.4.2. Requisitos de admisibilidad, letra i)** de las bases de licitación.

ID 2111-340-LP24

- Se rechaza la oferta del proveedor **MEDLINE, RUT: 77.460.383-2** debido a que hace envío de Certificado de indisponibilidad de la plataforma, pero no remite oferta en formato físico, no presenta Garantía Seriedad de la Oferta, Anexo N°3A, Anexo N°3B, Anexo N°3C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Fichas Técnicas, Anexo N°9 “Entrega de Muestras” Recepcionado y firmado por el funcionario de la Unidad de Abastecimiento - Sección Licitaciones. En evaluación de muestras no cumple con los siguientes atributos:
 - Para la línea 1, numeral 1.1 Puño estrecho, no estándar.
 - Para la línea 2, numeral 1.1 Puño estrecho no estándar.
 - Para la línea 3, numeral 1.1 Puño estrecho no estándar.Por ende, la oferta se considera inadmisibles de acuerdo con el punto **4.2.4.2. Requisitos de admisibilidad, letra i)** de las bases de licitación.

II. Análisis Particular de las Propuestas.

Con fecha 02 de enero del 2025 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas de acuerdo con lo establecido en los “Criterios de Evaluación” de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada de Independencia de la Oferta, Declaración Jurada de Inhabilidad para Contratar con el Estado, Oferta Económica, Programa de Integridad, Requisitos Técnicos obligatorios, Plazo de entrega, Carta de Canje, Acta de entrega muestras y determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

III. Fórmulas Utilizadas en la Evaluación

a) Criterios de Evaluación

La propuesta se evaluará por ítem considerando los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PONDERACIÓN
I) Criterio Económico	Menor valor	70%
II) Criterio Técnico	Plazo de Entrega Insumos	25%
	Programa de Integridad	2%
III) Criterio Administrativo	Requisitos Formales	3%

b) Metodología de Evaluación

Los puntajes que se le asignarán a las ofertas serán ponderados según las siguientes fórmulas:

I. Criterio Económico 70% (Anexo N°4).

$$\text{Fórmula: } ((\sum \text{Precio Oferta Menor} * 100) / (\text{Precio Oferta Analizada})) * 0.70$$

II. Criterio Técnico (27%):

Plazo de entrega insumos (Anexo N°8) (25%): Las ofertas se evaluarán de acuerdo a la aplicación de la siguiente tabla:

ID 2111-340-LP24

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Dentro de las 24 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	100
Entre las 25 y 48 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	50
Mayor a 48 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra.	Inadmisible

Fórmula: $(\text{Puntaje obtenido}) * 0.25$

- El plazo de entrega de los insumos ofertados no podrá exceder las 48hrs. una vez aceptada la Orden de Compra.

Programa de Integridad (Anexo N°5) (2%): Las ofertas se evaluarán de acuerdo a la aplicación de la siguiente tabla: Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5. Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento. De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

Fórmula: $(\text{Puntaje obtenido}) * 0.02$

III. Criterio Administrativo (3%):

Requisitos Formales (3%): Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio:

CARACTERÍSTICAS	PUNTAJE
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma.	100
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	0

Fórmula: $(\text{Puntaje obtenido}) * 0.03$

La evaluación de las ofertas la realizará la comisión designada para este efecto, considerando los criterios y ponderaciones ya indicados, de su accionar levantará acta y propondrá al Director adjudicar aquella oferta que haya sido evaluada como la más conveniente para los intereses del Hospital.

ID 2111-340-LP24

IV. Cuadro de la propuesta participante (con puntajes)

La Comisión Evaluadora determina los puntajes a asignar en cada uno de los Criterios y Subcriterios de Evaluación, según se detalla a continuación:

PUNTAJE:

PUNTAJE									
SUMINISTRO DE GUANTES DE NITRILO DE ALTO RIESGO									
Oferente	Criterio Económico (70%)		Criterios Técnico (27%)				Criterio Administrativo (3%)		
	Menor valor Unitario Neto (70%)	Puntaje	Plazo de Entrega (hrs.) (25%)	Puntaje	Programa de integridad (2%)	Puntaje	Requisitos Formales (3%)	Puntaje	
MADEGOM SpA	\$51.480.000	70,00	24 HRS	100	SI	100	OK	100	

En consecuencia, se obtiene el puntaje total obtenido por la oferta evaluada considerando la ponderación de cada uno de los Criterios, según se detalla a continuación:

PORCENTAJE:

PORCENTAJE						
SUMINISTRO DE GUANTES DE NITRILO DE ALTO RIESGO						
Oferente	Menor valor Unitario Neto (70%)	Plazo de Entrega (hrs.) (25%)	Programa de integridad (2%)	Requisitos Formales (3%)	TOTAL (100%)	
MADEGOM SpA	70,00	25,00	2,00	3,00	100,00	

ADJUDICA	MADEGOM SpA
-----------------	--------------------

V. Proposición fundada de adjudicación

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-340-LP24 denominada "SUMINISTRO DE GUANTES DE NITRILO DE ALTO RIESGO" por 24 meses, al siguiente proveedor, y por los precios, según siguiente detalle:

SUMINISTRO DE GUANTES DE NITRILO DE ALTO RIESGO ID2111-340-LP24								
N°	Proveedor	R.U.T. Proveedor	Ítem	Insumos	Cantidad (Pares)	Precio Unitario	Total Neto	Total I.V.A. incluido
2	MADEGOM SpA	84.609.600-0	1	GUANTE NITRILO DE ALTO RIESGO PUÑO LARGO 40 CMT. TALLA S	14.000	\$ 780	\$10.920.000	\$ 12.994.800
				GUANTE NITRILO DE ALTO RIESGO PUÑO LARGO 40 CMT TALLA M	26.000	\$ 780	\$20.280.000	\$ 24.133.200
				GUANTE NITRILO DE ALTO RIESGO PUÑO LARGO 40 CMT TALLA L	26.000	\$ 780	\$ 20.280.000	\$ 24.133.200
Sumatoria Total							\$51.480.000	\$ 61.261.200